



**PRO-RECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO
PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO AL PROGRAMA DE POSTGRADO EN
TURISMO Y HOSPITALIDAD – MAESTRÍAS**

Convocatoria 06/2024

1. Apertura

El Pro-Rector de Investigación y Estudios de Posgrado de la Universidad de Caxias do Sul hace públicas las condiciones que rigen el Proceso de Selección para la admisión al Programa de Posgrado en Turismo Y Hospitalidad (PPGTURH – Maestría, a realizarse en la Cidade Universitária, Caxias do Sul, para la admisión en el **primer semestre de 2025**.

2. Inscripción

2.1 Fechas y lugar

La inscripción se realizará mediante un formulario en línea disponible en la página web del proceso de selección del Programa, del **24 de septiembre al 11 de noviembre de 2024**.

La aprobación de la inscripción se anunciará el **14 de noviembre de 2024** en <https://www.ucs.br/ppgturh>

2.2 Cuota de inscripción

La cuota de inscripción para el Proceso de Selección es de R\$ 150,00 (ciento cincuenta reales).

Los candidatos que sean egresados de UCS tendrán un descuento del 30% en la cuota de inscripción.

2.3 Documentos

Los documentos necesarios para inscribirse son los siguientes:

- Formulario de inscripción online debidamente cumplimentado;
- Copia del DNI o Permiso Nacional de Conducir o Pasaporte;
- Copia del anverso y reverso del diploma de pregrado (no se aplica a los egresados de UCS);
- Copia del expediente académico de pregrado (no se aplica a los graduados de UCS);

Nota: El diploma y expediente de licenciatura y maestría, cuyo país de origen sea signatario de la Convención de La Haya, debe ser apostillado, de conformidad con la RESOLUCIÓN CNJ N° 228, de 2016, del Consejo Nacional de Justicia (disponible en <https://www.cnj.jus.br/poder-judiciario/relacoes-internacionais/apostila-da-haia/>) y posteriormente traducido por un traductor público. Los documentos procedentes de países no signatarios deben ser autenticados por una autoridad consular competente y posteriormente traducidos por un traductor público (o jurado, en Brasil).

- Anverso y reverso del certificado del curso de Especialización (si lo hubiere), acompañado del expediente académico respectivo;
- Currículum Vitae, en formato libre;
- Proyecto de investigación de 5 a 10 páginas (directrices adjuntas), sobre el tema a investigar, observando la adherencia a las Líneas de Investigación y proyectos de investigación de los docentes del Programa.

2.4 Publicación de documentos

La documentación requerida para participar en el proceso de selección debe publicarse cargándola al completar el formulario en línea. No se aceptarán solicitudes con documentación incompleta.

3. Cupos

Se ofrecen veinte (20) cupos. Este número podrá incrementarse durante el proceso de registro.

4. Cancelación de oferta de cursos

La Universidad se reserva el derecho de no realizar el proceso de selección a que se refiere este documento, si el número de aspirantes se considera insuficiente para realizar el curso. Cualquier suspensión del Proceso de Selección se comunicará con antelación, en cuyo caso se garantizará a los candidatos inscritos el reembolso de la cuota de inscripción.

5. Selección

El proceso de selección para la admisión al PPGTURH, realizado por una Comisión integrada por docentes designados al efecto por la Junta del Programa, constará de tres etapas: Prueba escrita, prueba oral y evaluación documental – proyecto de investigación y Currículum Vitae.

5.1 Prueba escrita (3 puntos)

La prueba escrita se realizará online, en modalidad síncrona, el día **18 de noviembre de 2024**, a partir de las 14 horas y finalizará a las 18 horas (hora de Brasilia). La prueba escrita constará de 02 (dos) preguntas de interpretación de texto y tendrá una duración de 4 horas (cuatro horas). Las preguntas tienen como objetivo evaluar la capacidad de comprender textos científicos y producir

escritos con coherencia y corrección, y en las citas se deben observar los estándares APA. El enlace para acceder a la sala virtual será comunicado al candidato, vía correo electrónico, el día **18 de noviembre de 2024**. Si el candidato no recibe el enlace antes de las 13:30 horas (hora de Brasilia), deberá comunicarse, vía telefónica, al +55 54-3218-2621, con la Secretaría del PPGTURH.

5.2 Prueba oral (3 puntos)

La prueba oral ocurrirá online, en modo síncrono, con la presentación del Proyecto de Investigación, en un plazo de 10 minutos. Serán argumentados por dos profesores del Programa. El horario de la prueba oral, junto con el enlace de acceso a la sala virtual, serán publicados individualmente (vía correo electrónico) por la Secretaría del Programa el **18 de noviembre de 2024**, una vez finalizada la prueba escrita. Para la realización de esta etapa, a partir del **19 de noviembre de 2024**, se observará estrictamente el orden del número de inscripción en el Proceso de Selección.

Criterios de evaluación: Se evaluará el dominio del candidato sobre el Proyecto de Investigación presentado y su capacidad argumentativa en relación con: la adhesión de su propuesta a una de las líneas de investigación del PPGTURH y el(los) proyecto(s) de investigación desarrollado(s) por el(los) profesor(es) de el Programa; el tema elegido y la cuestión a investigar; los referentes teóricos seleccionados; a los objetivos propuestos y a los procedimientos metodológicos previstos.

5.3 Evaluación Documental: Proyecto Investigación y Currículo Vitae Documentado

5.3.1. Proyecto Investigación (2 puntos)

El proyecto debe contener: definición del objeto de estudio, pregunta de investigación, objetivos generales y específicos, marco teórico, metodología, cronograma y referencias bibliográficas.

5.3.2. Currículo Vitae Documentado (2 puntos)

El Currículum Vitae será evaluado mediante un puntaje preestablecido por el Comité de Selección, considerando: publicaciones académico-científicas; producción técnica, participación en la coordinación u organización de eventos técnico-científicos y participación en proyectos de investigación.

6. Resultados preliminares y selección de los aprobados

La selección de los aprobados se realizará por orden de clasificación, teniendo en cuenta la puntuación total obtenida en las etapas de evaluación. Si hay desistencias, se llamará a los candidatos aprobados posteriormente, por orden de clasificación, hasta que se cubra el número de vacantes.

En caso de empate en el resultado final, el criterio de desempate será la puntuación del Curriculum Vitae.

7. Publicación de resultados preliminares

Los nombres de los candidatos seleccionados preliminarmente se anunciarán el **22 de noviembre de 2024**.

8. Recursos

Todos los candidatos tendrán la posibilidad de presentar un recurso contra la decisión tomada por el comité de selección, que deberá ser valorado y juzgado por un tribunal superior al que tomó la decisión cuestionada.

Para interponer el recurso, el candidato deberá presentar un documento, redactado por él mismo, en el que explique los motivos de la solicitud.

La apelación debe enviarse por correo electrónico (ppgturh@ucs.br) hasta el día 25 de noviembre de 2024.

La respuesta a la apelación se hará hasta el día 26 de noviembre de 2024.

9. Divulgación del resultado final

Los nombres de los candidatos seleccionados se anunciarán el **29 de noviembre de 2024**.

10. Matrículas

Las matrículas se realizarán del **05 al 06 de diciembre de 2024**, de acuerdo con las pautas que se publicarán con los resultados del proceso de selección. Para inscribirse, **todos los candidatos deben presentar su diploma de pregrado**. Si este aún se encuentra en fase de preparación, se deberá presentar una declaración de la institución respectiva con información al respecto.

11. Casos especiales

El candidato con discapacidad que requiera asistencia especial para participar en la selección deberá, a más tardar el **11 de noviembre de 2024**, formalizar una solicitud específica al Comité de Selección, así como presentar un informe emitido por un especialista, explicando la naturaleza, tipo y grado de discapacidad y las condiciones recomendadas para permitir la participación del candidato en el proceso de selección, al correo electrónico (ppgturh@ucs.br). El Comité de Selección informará oficialmente **antes del 14 de noviembre de 2024**, la posibilidad total o parcial, o imposibilidad de cumplir con las condiciones recomendadas.

12. Cronología

Fecha	Etapas	Lugar
24/09 al 11/11/24	<i>Inscripción en línea</i>	<i>Llenado de formularios en línea</i>
11/11/24	Casos especiales – formalización de la solicitud	ppgturh@ucs.br
14/11/24	Casos especiales – resultado del Comité de Selección	Correo electrónico del candidato
14/11/24	Aprobación de inscripciones	https://www.ucs.br/ppgturh
18/11/24	1ª Etapa - prueba escrita	Enlace a ser enviado a candidatos con inscripción aprobada
19/11/24	Evaluación del rendimiento académico	
22/11/24	Anuncio del resultado preliminar	https://www.ucs.br/ppgturh
Hasta 25/11/24	Solicitud de recursos	ppgturh@ucs.br
26/11/24	Resultado del recurso	Correo electrónico del candidato
29/11/24	Divulgación del resultado final	https://www.ucs.br/ppgturh
05 al 06/12/24	Matrícula	ppgturh@ucs.br

13. Vigencia del proceso de selección

El proceso de selección, objeto del presente documento, sólo es válido para la admisión en el **primer semestre de 2025** al Programa de Postgrado en Turismo y Hospitalidad para el curso de maestría (Máster).

14. Disposiciones finales

Los candidatos seleccionados que no fueron seleccionados en este proceso de selección pueden solicitar la inscripción como estudiante no regular para cursar materias libres, de acuerdo con el Reglamento PPGTURH.

15. Casos omitidos

Los casos omitidos serán evaluados por el Comité de Selección, previa audiencia, si lo considera necesario, de los órganos académicos pertinentes.

Caxias do Sul, 24 de septiembre de 2024.

Prof. Dr. Everaldo Cescon
Pro-Rector de Investigación y Posgrado

LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

[5 a 10 páginas]

1. Título

2. Enfoque del estudio - frase que resume la investigación - máximo 3 líneas

3. Introducción - presentación del tema de investigación, incluyendo el contexto del tema, la trayectoria del investigador y la relación con el proyecto de investigación.

4. Objetivos de la investigación: generales y específicos.

5. Problematización y marco teórico - texto que detalla el tema de investigación, basado en teorías, conceptos y/u otras investigaciones ya realizadas sobre el tema.

6. Metodología - presentación de una propuesta respecto del conjunto de estrategias y procedimientos de investigación que se utilizarán para realizar la investigación - cómo se realizará la investigación.

7. Referencias bibliográficas

Observación: las referencias bibliográficas deben estar de acuerdo con la American Psychological Association (APA).